

Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 25/10/2021

En la ciudad de Maldonado, el lunes 25 de octubre de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su trigésima octava sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 9:48hs con la presencia de los Concejales titulares: Favio Zapico (PN) y Sonia Moreno (PN). Concejales titulares por zoom: Irene Goncálvez (FA).

Concejales suplentes en forma presencial: Raquel Meneses (PN), Miriam Dinardi (PN) y Oscar Freire (PN). Concejales suplentes por zoom: Carlos Sommerer (PN).

Faltando con aviso la Concejales Laura Barreto (PN).

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

-Trigésima Séptima Sesión Ordinaria -18/10/2021

Se aprueba por unanimidad.

El Alcalde Andrés Rapetti comunica que invitó a la sesión a los funcionarios que realizaron el reparto de viandas durante la emergencia sanitaria en reconocimiento por el trabajo efectuado y el compromiso asumido.

Siendo las 9:55hs el Alcalde mociona para pasar al punto 6 del Orden del Día y solicita un cuarto intermedio para recibir a los funcionarios Pedro Ramos, Rocío Fernández, Marcelo Barranque y Carlos Larrosa; faltando el funcionario Darío De León que también participa de los repartos.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:05hs se levanta el cuarto intermedio y se continúa con el Orden del Día.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición mencionando el reconocimiento a las ollas populares que se realizó el viernes 22 de octubre en la sede del Municipio.

Se leyó una carta de agradecimiento y reconocimiento que envió Irene Goncálvez.

Se cerró un ciclo con una inversión económica importante y seguramente las ollas se repetirán el año que viene.

Informa que estuvo reunido con la ONG Redalco, quienes realizan donaciones en ollas populares, merenderos y comedores.

Es una ONG que trabaja en Montevideo y Canelones que se dedica a recuperar todos aquellos productos de frutas y verduras que no van a ser utilizados con fines comerciales y los donan a distintas ollas.

Ellos reparten 130.000 kgs de comida al mes entre Montevideo y Canelones y están interesados en tener vínculos con Maldonado.

Siendo las 10:10hs asume el Concejales Oscar Freire y se retira el Concejales Favio Zapico.

El Concejales Freire propone hacer un reconocimiento a los supermercados que se encuentran en la jurisdicción y que colaboraron con fruta y verdura.

El Alcalde responde que habría que averiguar en las ollas para saber cuáles son las empresas que colaboraron.

En otro orden de cosas, informa de su participación en el Plenario de Municipios donde se volvió a hablar del tema de los casamientos que pasarán a la órbita de los municipios.

Falta mucha información al respecto y esto estaría vigente a partir del 1° de enero de 2022.

Otro tema del Plenario en el que se trabajó fue de cara a proyectos que presenten los municipios a futuro denominados: presupuestos de género y enfoque económico.

El Alcalde señala que el Municipio no está tan lejos de esa mirada que se recomienda. Sobre todo de parte de OPP para planificar la inversión.

Cuando se habló de los presupuestos de género, se hizo hincapié en tener diagnósticos. Cuál es la realidad objetiva que justifica una inversión en cuestiones de género.

En lo que respecta al enfoque económico consiste en tratar de priorizar en inversiones todo aquello que genere fuentes de trabajo e inserción laboral.

Es por ejemplo en el caso del Municipio, la Planta de elaboración de alimentos. Porque está hecho para que determinado colectivo de emprendedores, a partir de dicha Planta se potencie como un espacio de inserción laboral, como un emprendimiento productivo. Lo mismo ocurre con el Mercado Central.

La Concejala Irene González pide la palabra y realiza una apreciación de lo que es un presupuesto con perspectiva de género.

En dichos presupuestos, se analizan las acciones en función de cuánto aportan a la igualdad.

Eso tiene que ver con todas las acciones que estén previstas en el presupuesto e incluye una cantidad de aspectos que no son simplemente un impacto en los beneficiarios sino tener un panorama con más información sobre todos los usuarios, lo que está tercerizado.

No se puede medir simplemente en una dirección.

De alguna forma el fútbol infantil es un área de cuidados, tiene que ver con la formación. Eso también influye en qué por ejemplo hay que ver si son mujeres u hombres que llevan a los niños a los partidos. Quienes sostienen ese acompañamiento a los menores.

Ahí también hay desigualdad.

El tema no es solamente que jueguen niñas sino ver todo lo otro que implica las relaciones desiguales entre mujeres y hombres. Por citar un ejemplo.

Todo lo que facilita tener rincones infantiles en los barrios, también afecta a las relaciones de cuidado.

La perspectiva de género tiene que ver con todos los servicios, lo que facilita, hasta lo de la iluminación que asegura la circulación de la mujer en la ciudad.

Con todo esto, se puede ver el impacto que se está teniendo en las acciones que se plantean y las que se harán a futuro.

Considera que la Planta de Elaboración de Alimentos va a impactar más en mujeres que en varones y eso también se tiene que poner como perspectiva de género.

Las ferias también tienen un porcentaje muy alto de participación femenina.

Cree que analizando las cosas que se están moviendo en el Municipio y si se hace una diferenciación por género ahí quedará muy claro que hay muchas iniciativas de las que ya están corriendo en el Municipio que se pueden integrar como parte de la política como perspectiva de género.

El Alcalde está de acuerdo con esto.

Pasando a otro asunto, el Alcalde manifiesta que hay un planteo de la Escuela de Artes Plásticas, los estudiantes están interesados en exponer en el hall central de Municipio.

Es una forma de abrir el Municipio a la comunidad.

Siguiendo con otro tema, se trata nuevamente el asunto del árbol de navidad y la compra de los insumos correspondientes con la empresa Navifé.

La Concejala Irene González se abstiene.

-Se aprueba por mayoría.

En referencia al Mercado Central informa que la próxima edición que será el 14 de noviembre se hará a la noche y coincidirá con la inauguración de la red lumínica.

Por último, informa a los presentes la inauguración de Plaza Mandela que se llevará a cabo el 15 de diciembre a la noche, hora a confirmar.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2021-88-01-13545-asunto: Liceo N°5 Solicita colaboraciones varias.
Solicitante: Sra. Bettina Galletto

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a Electromecánica por la solicitud de luminaria. Manténgase pendiente hasta recibir el relevamiento del Capataz Jorge Borges en lo relativo al pedido de mano de obra para pintar la fachada del edificio liceal.
Hacer la consulta sobre si existe un docente vinculado al tema huertas comunitarias; en virtud de que este Municipio no cuenta con disponibilidad de recursos humanos.

2) Expediente N°2021-88-02-00826-asunto: Planteamiento ref. Aumento de femicidios “ II Marcha por la diversidad”.
Solicitante: Edila(S) Beatriz Jaurena

-Se toma conocimiento.

3) Expediente N°2021-88-02-00794-asunto: Planteamiento ref. a Proyecto de Construcción de nichos en el Cementerio de Maldonado.
Solicitante: Edil(S) Williams Vitalis

-Se toma conocimiento.

4) Expediente N°2021-88-02-00792-asunto: Planteamiento ref. a Necesidades en Barrio Biarritz-Maldonado.
Solicitante: Edila(S) Susana de Armas

-Se toma conocimiento.

5) Expediente N°2021-88-02-00797-asunto: Planteamiento ref. A obras de desagües pluviales previstas en zona de Rambla Claudio William.
Solicitante: Edil. Christian Estela

-Se toma conocimiento.

6) Expediente N°2021-88-02-00788-asunto: Manifestaciones sobre la Asociación Cristiana Femenina.
Solicitante: Edila(S) Susana de Armas

-Se toma conocimiento.

7) Expediente N°2021-88-01-13673-asunto: Solicita contenedor de basura y reductores de velocidad.
Solicitante: Sr. Omar Buzzo

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección de Gestión Ambiental por la solicitud de contenedor de basura frente al liceo 6 y a la Dirección de Tránsito y Transporte en virtud del pedido de algún tipo de reductor de velocidad.

8) Expediente N°2021-88-01-13759-asunto: Permiso y colaboración evento SODEM en la Plaza la Loma 20/11/21.

Solicitante: Sr. Miguel Ángel Solís

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso de la locación de la plaza La Loma.

09) Expediente N°2021-88-01-13851-asunto: Autorización para celebración de evento el día 20/11/21 y colaboración con equipamiento para el mismo.

Solicitante: Sociedad Músicos de Maldonado

-Se toma conocimiento.

Pase a los destinos mencionados.

En caso de no contar con la colaboración de baños químicos solicitada a la Dirección de Gestión Ambiental; se aprueba por unanimidad colaborar con los mismos, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestal.

10) Expediente N°2021-88-01-13765-asunto: Solicita un espacio de estacionamiento para personas discapacitadas y la reparación de las veredas.

Solicitante: Sra. Catherine Umpierrez

-Se aprueba por unanimidad elevar la solicitud a la Dirección de Tránsito y Transporte y se realice por parte del Capataz Jorge Borges un relevamiento del estado de las veredas.

11) Expediente N°2021-88-02-00783-asunto: Planteamiento ref. "Plaza de las Carretas".

Solicitante: Ediles Damián Tort, Federico Baraldo, Jesús González y Edilas Elcira Rivero y Andrea Vicentino.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección General de Asesoría Jurídica a efectos de conocer la situación del comodato.

Hecho; siga a la Dirección General de Planeamiento para prever un posible diseño de espacio público.

12) Expediente N°2021-88-02-00834-asunto: Solicitud instalación de bebederos en estaciones saludables- Rambla entre Parada 25 y Laguna del Diario.

Solicitante: Edil Fernando Perdomo y Edila (S) Ana Rosa Benítez

-Se aprueba por unanimidad enviar un oficio a OSE solicitando la instalación de bebederos en estaciones saludables ubicadas entre parada 25 y Laguna del Diario.

13) Expediente N°2021-88-02-00836-asunto: Solicitud inclusión de horno crematorio en proyecto de ampliación de Cementerio de Maldonado.

Solicitante: Edil Leonardo Delgado y Edil (S) Williams Vitalis

-Se aprueba por unanimidad elevar el asunto a la Dirección General de Planeamiento para su consideración.

14) Expediente N°2021-88-01-13858-asunto: Colaboraciones varias y permisos.

Solicitante: Hogares Beraca

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso de la plaza San Fernando en la fecha y horario señalados.

Notifíquese al gestionante.

Hecho; siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte, Dirección General de Deportes y Dirección General de Obras para dar curso al resto de las solicitudes.

4) Planeamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejala Miriam Dinardi presenta un mail que le envió la Sra. Leticia Correa una terapeuta que se encarga del tema de adicciones.

En representación de la ONG "Familiares caídos en adicciones" integrante de la Junta de Droga, está organizando una charla con el Sr. Carlos Páez Vilaró.

Dicha charla aún no tiene fecha pero consideran propicio que sea a mediados de noviembre.

Les faltaría un lugar físico, un proyector, difusión en la zona (invitando a los municipios de San Carlos y Punta del Este), mesas y sillas pensando en unas 40 personas o más.

El Alcalde propone se coordine con la Coordinadora Mariana Mastrángelo para que la actividad se realice en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

-Se aprueba por unanimidad.

La Concejala Dinardi presenta otra carta en este caso del CUJ Concejo Único Juvenil de la Liga Mayor de Fútbol de Maldonado.

Solicitan la colaboración para la compra de 50 equipos largos de viaje (pantalón y campera) para participar en los torneos en divisionales A y B de las categorías Sub 14, 15 y 17.

El monto total de la vestimenta es de \$54.800.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la compra de la vestimenta (pantalón y campera) por un valor de \$54.800, trasposición mediante.

Siendo las 11:43hs asume el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejala Miriam Dinardi.

2) El Concejal Favio Zapico presenta algunas inquietudes con respecto al tránsito dado que manifiesta que anda mucho en la calle y observa muchas cosas.

Una de ellas es, que los días que hay partido en las canchas de Artigas Junior y Barrio Rivera se llena de autos la perimetral, donde estacionan, salen marcha atrás tornándose peligroso.

- Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Tránsito y Transporte solicitando que en las canchas de Artigas Junior y Rivera se prohíba con cartelera, señalización (a la altura de estos complejos deportivos) y control inspectivo; el estacionamiento en la ruta perimetral.

También resulta peligroso en la entrada a lo que es Piedras del Chileno, los domingos ponen inspectores pero cuando no están, el tránsito no afloja y la gente se vuelve impaciente.

Lo mismo está pasando a la salida del lomo de la ballena donde viene mucho tránsito de la ruta interbalnearia y el problema se agudiza viernes, sábado y domingo.

Siendo las 11:46hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico.

El Concejal Oscar Freire responde con respecto a esto último, que una solución sería pedir apoyo a Policía Caminera.

Con que simplemente se pare allí un móvil, se reduce el tránsito y se tiene más cuidado.

El Alcalde Andrés Rapetti coincide con esto y considera que la opción sería anular el cruce o hacer una rotonda que de una protección de los que salen de Piedras del Chileno hacia Montevideo.

O desvían hacia Laguna del Diario donde está el intercambiador o se construye allí una rotonda.

Propone pasar el asunto a Tránsito.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Tránsito y Transporte en virtud de la necesidad de buscar una solución a la salida de Piedras del Chileno hacia Montevideo. Y del ingreso a Piedras del Chileno de los autos que se dirigen desde Punta del Este.

Siendo las 11:50hs asume el Concejal Favio Zapico y se retira el Concejal Oscar Freire.

Por último el Concejal Zapico expone otro tema relativo a las cebras ubicadas en la plaza del centro de Maldonado.

En calles Florida y Sarandí, en cada esquina hay una cebra y están las dos por Florida, una de cada lado de Sarandí.

La segunda cebra tendría que estar en Sarandí, no en Florida y eso evitaría el conflicto del tránsito. También considera que habría que poner un semáforo peatonal en la esquina de Ituzaingó y Sarandí y en Ventura Alegre y Sarandí, que habiliten al peatón a cruzar en esos lugares.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte evaluando la viabilidad de las 2 solicitudes anteriores (cambio de posición de la cebra y semáforos peatonales); dada la complejidad que se registra con el tránsito en esos puntos.

Siendo las 11:56hs asume la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

3)La Concejal Raquel Meneses presenta una carta de INAU informando que en noviembre se llevará a cabo el Congreso Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes.

Este año se propone generar una actividad llamada "Semana de Debate" donde se intercambiarán ideas sobre violencia y salud mental.

Solicitan autorización para realizar la actividad en el anfiteatro de Torre del Vigía, el jueves 11 de noviembre de 15 a 17hs y la bajada de la luz.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del anfiteatro el día 11 de noviembre de 15 a 17hs y coordinar la bajada de electricidad con la Dirección de Obras Civiles.

Por último la Concejal Meneses entrega unos folletos de INAU para que se dé difusión del Programa denominado "Familia amiga".

Con dicho programa se busca promover el tema de los hogares transitorios para los niños.

Toda persona o familia a partir de los 25 años con disponibilidad de tiempo, espacio y dedicación puede tener un niño en forma transitoria hasta que le consigan un hogar o incluso si luego se encariñan; pueden solicitar su adopción.

Esto significa un avance para que el trámite sea más ágil.

4)La Concejal Irene Goncálvez informa que vandalizaron el foco que se instaló en calles Yermal y Pérez del Puerto en Barrio Sarubbi.

La luminaria no tenía ningún tipo de protección, habría que solicitar nuevamente a Electromecánica que considere algún tipo de protección.

En otro orden de cosas, solicita que se comuniquen las actividades en las que se invita al Concejo.

Cree que no es por falta de equipo de Secretaría pero no se enteraron previamente de la participación del Plenario de Municipios y tampoco llegó la invitación para la reunión en la Junta Departamental.

Goncálvez participó porque le llegó por otra vía.

Le parece importante que los documentos del Plenario se hagan circular.

Entiende que no se hizo una transcripción de la reunión de la Junta Departamental pero hubiera sido muy valiosa que la hubieran recibido todos los concejales para saber qué fue lo que se informó, qué cosas preguntaron los ediles, hacia donde estaba la intención de ese encuentro.

Es importante que se mantenga trabajo con los ediles dentro de la Comisión de Descentralización, no solamente porque hay buena voluntad sino también porque son los encargados de fiscalizar lo que se hace a nivel de Gobierno.

Hay que tener un poco más de cuidado porque esos llamados institucionales competen a todos. Es importante enterarse a tiempo, que lleguen los documentos; a la Concejal le llegaron a través del Congreso de Intendentes.

Por otro lado, destaca que le interesa mucho que se empiece a trabajar en la agenda de Género. El Municipio tiene una funcionaria que participa de las actividades de género y no se reciben informes de las actividades a las que acude.

No se tiene un panorama de lo que se está haciendo, donde se está haciendo y con qué objetivo. La Concejal plantea la formación de una Comisión de Género para la construcción del POA porque le parece que ayudaría mucho a utilizar la base que se tenía de la Comisión de Seguimiento Social para armar el tema de las miradas de género sobre las cuestiones presupuestales.

Como influyen las cosas que se hacen a nivel de inversión en el período que viene.

Por último y en referencia al tema de las canchas en cuanto al proyecto concreto del fútbol infantil, hay que tomar en cuenta que los comodatos de espacios públicos para el uso y la recreación deportiva están ocupados más del 90% por actividades que ejercen sólo los varones y eso podría dar la oportunidad para tomar una acción.

La OFI y la Liga podrían junto al Concejo generar un espacio para brindar 10 becas anuales para el curso de entrenadores para mujeres.

Empezar a tener un apoyo concreto al hecho de que existan mujeres entrenadoras de Baby Fútbol que estén formadas.

Las categorías son de 6 a 13 años. El curso se puede hacer de forma remota en unos 6 o 7 meses.

Lo considera como una actividad de refuerzo a esa política específica de apoyo al baby fútbol con la integración de mujeres en los equipos técnicos.

Siendo las 12:18hs asume la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

La Concejal Dinardi solicita una interrupción y propone conformar una Comisión de Género como se tenía en el período pasado que trabajaban en conjunto.

Trabajar con la funcionaria Jacqueline Sellanes también porque no se está teniendo una devolución de las reuniones a las cuáles asiste, quizás por falta de tiempo u otra cuestión.

No tenía conocimiento que la funcionaria estaba asistiendo a dichas reuniones.

En definitiva propone que se forme una Comisión de Género con todos los que se quieran sumar.

El Alcalde solicita una interrupción y aclara que la citación para la Comisión de Descentralización le llegó un día antes en la tarde. Estuvo a punto de suspenderlo porque tenía otras actividades.

Fue un tema de la Junta Departamental, no del Municipio.

Con respecto a la integración de la funcionaria Jacqueline Sellanes se habló en su momento y se planteó en Comisión o en el Concejo.

Se le puede pedir un informe oral o escrito de la participación de ella en las reuniones de Género.

En cuanto a la conformación de una Comisión de Género está totalmente de acuerdo.

Perfectamente se podrían tratar temas de Género en la Comisión de Educación y Convivencia pero si quieren hacer una comisión específica, el Alcalde expresa que no tiene inconvenientes.

En referencia a los cursos de entrenadoras considera interesante la propuesta de la Concejal Goncálvez.

Se debe de prever el tema del "Fondo de Julio Agüero" que se va a hacer con el mismo. Ya que se planteó una experiencia piloto hasta diciembre y después ver el perfil que se le va a dar.

Se podría estudiar la posibilidad de tramitar algunas becas que fortalecería esa mirada de género que plantea la Concejal.

Propone tener los datos específicos que permitan justificar un subsidio a mujeres que quieran hacer el curso de formación técnica.

La Concejal Irene Goncálvez concluye su exposición agradeciendo la actividad del viernes sobre el reconocimiento que se hizo a los referentes de las ollas populares.

-Se aprueba por unanimidad conformar la Comisión de Género.

Encomendar al funcionario Pedro Ramos la tarea de hacer un relevamiento de clubes de fútbol infantil y el CUJ, de los directores técnicos. Por rango de edad, cuántos son hombres, cuántas son mujeres para empezar a trabajar en la Comisión de Género y Deportes.

Siendo las 12:24hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

5) El Concejal Oscar Freire comienza su exposición agradeciendo a todos los funcionarios que trabajaron en la inauguración de la fuente.

Mucha gente volvió a recordar una fuente iluminada, con agua y le ha llegado las felicitaciones de todo el mundo.

Espera que se continúe en la misma línea con la fuente de los lobos.

A posteriori le gustaría, averiguar sobre la adquisición de una bomba automática que se prende a través de un celular.

A continuación, plantea un pedido de contenedores específicamente para Cerro Pelado.

Están todos rotos y feos de pintura.

Solicita que se solucione a la brevedad.

En sesiones anteriores recuerda que hizo un pedido general por el mal estado de los mismos.

Otro reclamo que realiza tiene que ver con el arreglo de las calles internas del Cerro Pelado.

Estuvieron emparchando hace 3 meses atrás pero como no tenían asfalkote ponían material y nada más y cuando llueve vuelven los pozos.

En otro orden de cosas, señala que sería bueno marcar con carteles en las playas la zona habilitada para mascotas.

Es una forma de prevenir y controlar. Falta un mes para el verano.

Vuelve a reclamar la limpieza de cañada en el barrio sobre cancha de Punta Ballena.

Los días de lluvia, el agua va para las casas de la gente.

Esas cosas le molestan, porque hizo el reclamo 3 meses atrás.

Por otro lado, denuncia el exceso de velocidad en Boulevard Artigas, no hay control ni inspectores.

No se puede circular en horas pico de las escuelas, por las calles y avenidas en general.

El Alcalde responde que con respecto al tema de mascotas en las playas es un buen momento para volver a tomar contacto con Gestión Ambiental a través de su Dirección de Medio Ambiente para que confirmen si serán las mismas playas las que estarán habilitadas.

El Municipio en su momento solicitó más playas en la jurisdicción.

Al margen de que habían contestado que no, se puede reconsiderar y aplicar los mecanismos de control y si es necesario enviar un oficio a Prefectura.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando que se estudie la posibilidad de habilitar más playas para perros, dentro de la jurisdicción del Municipio de Maldonado y que se establezca un efectivo mecanismo de control para el cumplimiento; en el resto de las playas que no están autorizadas.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a Jurídica a efectos de que defina la soberanía de la jurisdicción territorial del Municipio de Maldonado.

Hasta donde llega exactamente en la franja costera y donde empieza la fiscalización de Prefectura Nacional Naval.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Gestión Ambiental señalando el mal estado de los contenedores ubicados en las calles internas del barrio Cerro Pelado.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Gestión Ambiental solicitando la limpieza de cunetas en el barrio próximo a la cancha de Punta Ballena y al Arboretum Lussich en virtud de que se generan correntías hacia la zona poblada.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana sobre el planteo del arreglo de calles internas del Cerro Pelado en virtud del mal estado de las mismas.

6)El Alcalde Andrés Rapetti solicita se haga una actualización en el grupo de Whatsapp “Comunicados Municipio” de los temas que están para tratar en la Comisión de Educación.

Por otra parte, y como último tema se pone nuevamente a consideración del Concejo; el Expediente 2021-88-01-13446 ECPREVI/Teletón solicita colaboración con cierre en plaza Barrio Norte. Quedaba pendiente su tratamiento, en virtud de que se iba a estudiar en Comisión de Educación pero por falta de tiempo se considera en la presente sesión de Concejo.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso de la plaza “27 de noviembre” sita en Barrio Norte; tal como lo habían solicitado y colaborar con 3 baños químicos.

5) Asuntos entrados

1) Email de la Dirección General de Cultura-asunto: Solicitan autorización para colocar un cartel en el piso en las calles Sarandí y Florida. 10/11/21 Autorización para Orquesta Departamental.
-Se aprueba por unanimidad.

2) Email de la Dirección General de Cultura-asunto: Solicitan autorización de uso de la Plaza San Fernando, el día 13/11/21 hora 17:00, actuara la Orquesta Departamental de Lavalleja.
-Se aprueba por unanimidad.

3) Informes de la Unidad Contable:

a) asunto: Adquisición de materiales varios:
. malla electrosoldada, alambre, precintos, antióxido.
Proveedores: - Barraca Maldonado \$77.062
- Barraca Palmares \$94.254
-Luissi U\$S 2.186

-Se aprueba por unanimidad Barraca Maldonado.

b) asunto: Adquisición de equipo de videoconferencia.
-Queda pendiente para tratar en la próxima sesión.

c) asunto: Trasposiciones de rubros de inversión y funcionamiento.
-Queda pendiente para tratar en la próxima sesión.

4)Nota del Padre Aníbal Bareiro, Cura Párroco de la Parroquia San Fernando de Maldonado. Solicita permiso para celebrar la Eucaristía en el Cementerio de Maldonado, el próximo 2 de noviembre (Día de los Difuntos) a la hora 10.
-Se aprueba por unanimidad.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

Siendo las 9:55hs el Concejo recibe y da la bienvenida a los funcionarios encargados del reparto de viandas durante la pandemia.
El Concejo agradece la participación de los funcionarios en la tarea.

El Alcalde destaca que fue una tarea solidaria muy importante, que no fue sencilla y que había que estar al firme cada semana sorteando contratiempos que se subsanaron gracias al desempeño de los funcionarios.

Ellos estuvieron en la primera línea, significando un problema para la salud con casos de población de riesgo.

El Alcalde expresa que la problemática social no ha terminado pero se debe seguir adelante.

El Concejal Favio Zapico destaca la responsabilidad y la seriedad de los funcionarios, aplicada a su trabajo.

Siendo las 9:54hs asume la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

La Concejal Miriam Dinardi quiere destacar la humanidad de los funcionarios y la empatía. El hablar con la gente.

Para ella no son municipales, son compañeros porque están dando el todo por el todo en el Municipio.

Desde el lugar de Unión y Cambio quiere dar las gracias por ponerse el Municipio al hombro.

Siendo las 9:57hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

El Concejal Oscar Freire quiere reconocer el compromiso que tuvieron, que no dejaron a nadie tirado.

Los felicita y les augura que sigan por el mismo camino.

El funcionario Carlos Larrosa tomando las palabras de la funcionaria Rocío Fernández, expresa que se encontró con una realidad totalmente distinta, con personas a las que le falta quizás simplemente una canilla o la luz.

En más de una ocasión les tocó perder por el Covid, personas a las que les entregaban viandas.

Eso lo sentían profundamente, ya no estaba más esa persona, no era un número más en la lista.

La funcionaria Rocío Fernández quiere abrir un paréntesis y mencionar a los choferes de la Junta Departamental, que para ellos fue un gran desafío.

Ellos sintieron miedo, no solo por el reparto sino a los lugares a donde iban. Pero se adaptaron poco a poco y rompieron con los preconceptos que tenían.

La Concejal Irene González le parece importante que el reconocimiento a los funcionarios forme parte de la foja de los mismos y que influya en su carrera funcional.

El Municipio no tiene un área social, tampoco tiene una Asistente Social y los funcionarios están haciendo un trabajo de ese tipo muy especializado. Han corrido riesgo tanto físico como mental.

La Concejal Sonia Moreno adhiere a las palabras de la Concejal González y solicita que el reconocimiento quede agregado en el legajo de cada uno.

Quiere agradecer la tarea, recuerda su participación, la posibilidad de poder llegar al vecino.

Considera que fue una muy linda experiencia.

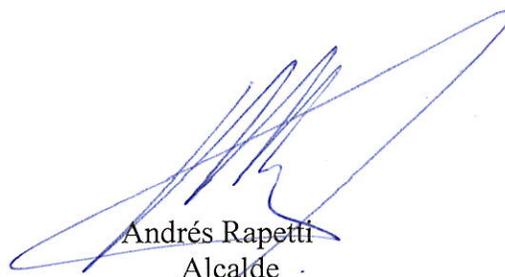
El Alcalde cierra el asunto expresando que se enviará una nota formal a Recursos Humanos por el trabajo brindado.

Propone para la próxima sesión invitar a los choferes de la Junta Departamental y reconocer el trabajo realizado.

Por último, el Alcalde les otorga un presente de parte de la gente de la olla Operación Más.

Siendo las 12:58hs, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.


Carolina Pallas
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde